

VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores
“Estándares y procedimientos para la organización de la información”

23, 24 y 25 de Noviembre de 2011

Biblioteca Nacional de la República Argentina

El proceso de control de autoridades
en la Biblioteca de la Universidad de San Andrés

por

Estela Chahbenderian

Biblioteca Max von Buch

Universidad de San Andrés

Vito Dumas 284

Victoria, Pcia. de Buenos Aires

Argentina

El proceso de control de autoridades
en la Biblioteca de la Universidad de San Andrés

Estela Chahbenderian¹

Resumen del trabajo

Se presentan algunas de las características del proceso de control de autoridades y el trabajo realizado en la Biblioteca Max von Buch de la Universidad de San Andrés para conformar su catálogo de autoridades. Se detallan las herramientas y los estándares utilizados como así también los diferentes puntos de acceso del catálogo que se someten al proceso de control. Se describe el trabajo de autoridades cooperativo utilizando el servicio bibliográfico OCLC (*Online Computer Library Center*) y el programa internacional NACO (Name Authority Cooperative Program) de la *Library of Congress*. Se exponen varios ejemplos para los distintos tipos de registro de autoridad.

Introducción

El control de autoridades como parte integral del control bibliográfico fue definido como el proceso de brindar consistencia en las formas verbales utilizadas para representar los puntos de acceso del catálogo, como así también el proceso de permitir visualizar las relaciones entre nombres, obras y temas. Beneficia tanto a los usuarios, al mejorar la accesibilidad de la información; como a los catalogadores, ayudándolos a formular los puntos de acceso de los registros bibliográficos que confeccionan. Gracias al desarrollo de los OPACs, el usuario puede ser direccionado automáticamente en su búsqueda de una variante de la forma de un nombre, título, serie o tema hacia la forma autorizada del mismo (Wolverton, 2006).

Las actividades que forman parte de este proceso en un entorno automatizado son: crear los registros de autoridad, reunir estos registros en un catálogo, vincular los registros de autoridad con los bibliográficos, mantener la base de datos y evaluar los resultados. El

¹ Responsable del Sector Procesos Técnicos, Biblioteca Max von Buch, Universidad de San Andrés. E-mail: estela@udesa.edu.ar

control de autoridades permite al catálogo de la biblioteca cumplir con la función de encontrar y la función de reunir conjuntos de recursos (Burke, Shorten, 2010).

Si bien se evidencian claramente los aspectos positivos del control de los puntos de acceso, resulta difícil llevarlo a la práctica por los altos costos que insume, se trata de un proceso que demanda mucho tiempo y personal calificado. Una respuesta posible ante esta dificultad es la catalogación cooperativa.

En el siguiente trabajo se expondrán algunas de las características del control de autoridades y la experiencia realizada en la Biblioteca de la Universidad de San Andrés para conformar su catálogo de autoridades a través del trabajo cooperativo.

Algunas características del proceso de control de autoridades

Wells (2006) destaca lo difícil que es justificar el costo del trabajo de autoridades ya que se trata de un proceso no visible, que opera detrás de escena. Cuando el usuario realiza una búsqueda en el OPAC y es direccionado de una variante a un punto de acceso autorizado, no alcanza a ver el registro de autoridad que permite esta acción. Por otro lado, hay un problema de escala, se necesitan a veces horas de trabajo del personal bibliotecario para producir un producto muy pequeño: agregar una referencia cruzada, cambiar la forma de un punto de acceso, distinguir series diferentes con el mismo título, etc. Existe una tercera dificultad: ante las disminuciones de presupuesto el trabajo de autoridades es el que primero se deja de lado. En parte porque el usuario nunca se queja cuando no encuentra información, desconoce lo que se está perdiendo y por qué lo está perdiendo. Cuando el control de autoridades funciona eficientemente, lo hace en forma silenciosa. Nadie se acerca a la oficina de Procesos técnicos para felicitar un catalogador por su trabajo con referencias cruzadas.

Burke y Shorten (2010) exponen algunas de las críticas que ha recibido el control de autoridades entre 1970 y 1990: varios de los fracasos al buscar un nombre en el catálogo no pudieron ser impedidos por un registro de autoridad, o porque le falten las referencias cruzadas o porque las que están no coinciden con la variante que utiliza el usuario; la inversión en control de autoridades sería mejor aprovechada en mejorar la interfaz de búsqueda de los catálogos.

Estas críticas coincidieron con el comienzo de la automatización y actualmente hay una revalorización del trabajo de autoridades. Para Wells (2006) ya es un cliché creer que la búsqueda por palabra clave y los operadores booleanos hacen innecesario controlar los puntos de acceso. La posibilidad de hojear los diferentes índices de un catálogo con la visualización de los “véase” y “véase además” brinda al usuario una estructura de

referencias que sólo es posible con el control de autoridades. Las dos modalidades de búsqueda son necesarias y complementarias en un catálogo: la búsqueda por palabra clave y los índices con los puntos de acceso autorizados y las referencias.

La respuesta a los altos costos que demanda el control de autoridades es el trabajo cooperativo, se ha vuelto una modalidad casi indispensable para esta actividad. Beneficia a las bibliotecas no sólo disminuyendo costos sino también brindando una fuente de información para distinguir o establecer relaciones entre registros de autoridades y mejorando la eficiencia del intercambio de registros (Danskin, 1997).

- *Registros de autoridad y formato*

Los registros de autoridad en el formato MARC 21 pueden pertenecer a los siguientes tipos según su encabezamiento:

- 100 - Nombre personal
- 110 - Nombre entidad corporativa
- 111 - Nombre de conferencia
- 130 - Título uniforme
- 150 - Tema
- 151 - Nombre geográfico
- 155 - Género/Forma
- 180 - Subdivisión temática
- 181 - Subdivisión geográfica
- 182 - Subdivisión cronológica
- 185 - Subdivisión de forma

Cada uno de estos tipos de registros pueden contener referencias cruzadas, notas explicativas para referencias complejas, etc. que permiten guiar a los catalogadores y usuarios en sus búsquedas.

Además, la codificación del formato MARC 21 de Autoridades permite a los sistemas desplegar en el OPAC más información del simple “véase” o “véase además” (Wells, 2006).

Ejemplos:

- 1) En el registro de autoridad siguiente se indican los cambios de nombre de una entidad corporativa con referencias de “véase además” (campos 510); la presencia

del subcampo \$w permite al sistema desplegar una nota indicando cuál es nombre anterior (valor “a”) y cuál es el nombre posterior (valor “b”)

110 1_ \$a Uruguay. \$b Ministerio de Ganadería y Agricultura
410 1_ \$a Uruguay. \$b Ganadería y Agricultura, Ministerio de
510 1_ \$a Uruguay. \$b Departamento de Ganadería y Agricultura \$w a
510 1_ \$a Uruguay. \$b Ministerio de Agricultura y Pesca \$w b

El sistema permitirá desplegar esta información en el índice del catálogo de la siguiente manera:

Uruguay. Ministerio de Ganadería y Agricultura

Véase además bajo su nombre anterior:

Uruguay. Departamento de Ganadería y Agricultura

Véase además bajo su nombre posterior:

Uruguay. Ministerio de Agricultura y Pesca.

- 2) En el registro de autoridad de tema, se indican las relaciones jerárquicas entre conceptos con referencias de “véase además” (campos 550); la presencia del subcampo \$w permite al sistema desplegar una nota indicando cuál es el término temático más general (valor “g”) y cuál es el término temático más específico (valor “h”)

150 __ \$a Artes marciales
550 __ \$a Defensa personal \$w g
550 __ \$a Karate \$w h

El sistema permitirá desplegar esta información en el índice del catálogo de la siguiente manera:

Artes marciales

*Véase además bajo el término más general: **Defensa personal***

*Véase además bajo el término más específico: **Karate.***

Estos ejemplos demuestran algunas de las tantas posibilidades que brinda el control de autoridades, el formato y el desarrollo de los OPACs para enriquecer y mejorar la búsqueda por índices.

- *Futuros escenarios*

Para Turner (2010) el aumento de la disponibilidad de textos electrónicos, tablas de contenido, imágenes de cubiertas producirá que los catalogadores no dediquen tanto esfuerzo en describir y puedan concentrarse más en controlar los puntos de acceso al catálogo. El personal profesional de la biblioteca se volcará más al control de autoridades y

al análisis temático. El nuevo código de catalogación (RDA² en adelante) y la incorporación de registros cooperativos internacionales harán que subsistan en los catálogos diferentes estilos y niveles descriptivos. La consistencia es más necesaria para los puntos de acceso que en la descripción. El futuro tipo de registro de autoridad será más flexible y podrá permitir a los usuarios desde diferentes variantes de puntos de acceso llegar a los registros sin establecer una forma preferida. Con la difusión del desarrollo tecnológico será cada vez más sencillo y económico cambiar las formas establecidas de los puntos de acceso en forma automatizada (por ejemplo, agregar la fecha de muerte a un nombre).

Burke y Shorten (2010) vislumbran que las RDA aportarán mayor normalización para los nombres de familias. Los encabezamientos de nombres de familias como forma de autor colectivo son utilizadas en el ámbito de los archivos pero no tan frecuentemente en el de las bibliotecas. Si bien las AACR2 no normalizan este tipo de acceso, el formato MARC 21 ofrece la opción para nombre de familia utilizando el indicador 3 para el campo 100. También destacan el potencial del desarrollo del VIAF³ (Catálogo de Autoridades Virtual Internacional), un proyecto conjunto de varias bibliotecas nacionales, implementado y alojado por OCLC.

Con respecto a las modificaciones que comenzarán a implementarse en los registros de autoridad por las RDA, ya se crearon nuevos campos en el formato MARC 21 que permitirán codificar los futuros requerimientos. En el caso de nombres personales, se agregaron los campos 370 (lugar asociado a la persona), 374 (ocupación), 375 (género) y 377 (lengua asociada a la persona). Con respecto a nombres de familias, el campo 376 (información sobre la familia) y para los nombres de entidades corporativas, el campo 371 (dirección).

Finalmente, para Wolverton (2006) la valoración del trabajo de control de autoridades seguirá incrementándose en el futuro, como así también las potencialidades del desarrollo tecnológico, las iniciativas de cooperación a nivel internacional y la capacitación en la formación profesional del bibliotecario en esta área.

El proceso de control de autoridades en la Biblioteca Max von Buch de la Universidad de San Andrés

² Resource Description and Access.

³ Virtual International Authority File. Más información en:
<http://www.oclc.org/research/activities/viaf/default.htm> [Consulta 29/09/11]

Los procesos que se realizan en el Sector de Procesos Técnicos de la Biblioteca Max von Buch son los siguientes: Adquisiciones; Catalogación y clasificación; Administración de la colección (ejemplares); Preparación física del material procesado; Revisión de los registros y de los materiales; Mantenimiento del catálogo; Estadísticas; Presupuesto y planeamiento.

El proceso de *Catalogación y clasificación* específicamente incluye la catalogación descriptiva, el análisis temático y el control de autoridades de libros, videograbaciones, materiales cartográficos, grabaciones sonoras y recursos electrónicos que ingresan a la colección⁴. El staff destinado a este proceso es un bibliotecario (tiempo completo).

En la actualidad el catálogo bibliográfico consta de 58.000 registros (62.000 volúmenes) y el catálogo de autoridades, de 28.800 registros aproximadamente.

Con respecto al control de autoridades particularmente, se utilizan los siguientes estándares: Reglas de catalogación anglo-americanas 2ª ed. rev. (AACR2), capítulos 22 al 26; Formato MARC 21 de autoridades; Reglas de interpretación de la Library of Congress (LCRI), capítulos 22 al 26 y el Manual del Programa NACO (Name Authority Cooperative Program)⁵.

Como herramientas se cuenta con: Sistema integrado ALEPH (versión 18.01): el Módulo Catalogación (ingreso/modificación de registros en la Base de autoridades) y el Módulo OPAC (consulta de registros en la Base de autoridades); el servicio bibliográfico de OCLC (Online Computer Library Center) a través de su programa Connexion Client 2.1 (consulta, exportación e importación de registros de autoridad).

Los puntos de acceso del catálogo bibliográficos que se someten al control de autoridades son: nombres personales (incluyen nombres de familia, seudónimos, etc.); nombres de entidades corporativas (incluyen reuniones); nombre-título; nombres geográficos; títulos uniformes (incluyen series) y temas.

La modalidad de catalogación es la cooperativa al igual que con los registros bibliográficos. Los pasos que se siguen en el trabajo con autoridades son:

1. Revisión en el catálogo local de autoridades: el sistema ALEPH permite conformar dos bases de datos, la bibliográfica y la de autoridades; relaciona

⁴ Los recursos continuos se procesan en el sector Hemeroteca y los archivos y materiales raros y valiosos en el sector Colecciones Especiales y Archivos.

⁵ "Taller de capacitación NACO para usuarios de OCLC" (2000). Washington, D.C.: Library of Congress.

ambas para que se visualicen las variantes de los puntos de acceso en el OPAC. Cada vez que se ingresa un nuevo material al catálogo bibliográfico, se controla primero si existen ya en el catálogo local de autoridades los registros de autoridad para cada uno de los nuevos puntos de acceso.

2. Búsqueda en el catálogo internacional de autoridades: si no se tienen los registros de autoridad correspondientes se ingresa al programa Connexion de OCLC y se buscan estos registros de autoridad en el catálogo internacional cooperativo de la Library of Congress. En el 90 % de los casos los registros se encuentran aportados por otras bibliotecas y sólo es necesario indicarle al sistema que exporte el registro al archivo local de OCLC.
3. Creación de registros originales de nombres: en el caso que no se encuentren registros de autoridad de nombres, la Biblioteca está autorizada a confeccionar registros originales cada vez que le parezca necesario ya que desde el año 2000 forma parte del Programa NACO que le permite aportar registros nuevos de nombres como así también modificar y actualizar registros creados por otras bibliotecas. Al realizar un registro original de nombre personal, en la mayoría de los casos, no se requiere investigar, basta con la información que brinda la manifestación en mano para establecer la forma del punto de acceso. Sólo en casos de conflicto de nombres iguales se debe recurrir a otras fuentes.
4. Importación al catálogo local: una vez que se ha terminado de buscar todos los puntos de acceso autorizados en OCLC, se importan tanto los registros copiados como los originales y modificados al catálogo local de la Biblioteca, al Módulo catalogación de la Base de autoridades. Se abren uno a uno en la sección Edición de registros y se envían al server local de la base de autoridades sin ninguna modificación.
5. Ingreso de registros bibliográficos y visualización en el catálogo: los registros bibliográficos se trabajan después que se han ingresado los de autoridades. El procedimiento es el mismo ya que la modalidad de catalogación es también cooperativa. Se buscan los registros bibliográficos primero en el catálogo internacional de OCLC, se importan al catálogo local, al Módulo catalogación de la Base bibliográfica y una vez editados se envían al server local. El sistema ALEPH permite que el vínculo entre las variantes del registro de autoridad y el nuevo punto de acceso al catálogo bibliográfico se haga y se visualice instantáneamente en los índices del OPAC.

- *Algunos ejemplos*

- Nombres personales:

La cooperación entre bibliotecas permite registrar una gran cantidad de variantes e información bibliográfica que de realizarse localmente exigiría una gran demanda de tiempo.

Registro de autoridad de Nicolás Maquiavelo (vista parcial; se resalta en negrita el uso más difundido en español)

100 1_ |a Machiavelli, Niccolò, |d 1469-1527
400 1_ |a Macchiavelli, Nicholo, |d 1469-1527
400 1_ |a Machiavel, Nicholas, |d 1469-1527
400 1_ |a Maquiavelo, Nicolás, |d 1469-1527
400 1_ |a Niccollucci, Amadio, |d 1469-1527
400 1_ |a Makiavelli, Nikkolo, |d 1469-1527
400 1_ |a Ma-chi-wei-li, |d 1469-1527
400 1_ |a Maquiavel, Nicolau, |d 1469-1527
400 1_ |a Machiavelli, N. |q (Niccolò), |d 1469-1527
400 1_ |a Machiavel, |d 1469-1527
400 1_ |a Machiavelli, Niccolò, |d 1469-1527
400 1_ |a Majiyaweili, Nikeluo, |d 1469-1527
400 1_ |a Makiyavel, |d 1469-1527
400 1_ |a Makyaveri, |d 1469-1527
400 1_ |a Makiavelli, Nikolo, |d 1469-1527
400 1_ |a Maqyaveli, Niqolo, |d 1469-1527
400 1_ |a Machiavel, Nicolas, |d 1469-1527

Visualización del resultado de búsqueda en el OPAC de la Biblioteca al buscar por una de las variantes en el índice de autores:

BIENVENIDO AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA MAX VON BUCH, UNIVERSIDAD D

REGISTRARSE | MI CUENTA | COMENTARIOS | AYUDA
BUSCAR EN ÍNDICES | BUSCAR | LISTA DE RESULTADOS | BÚSQUEDAS ANTERIORES

Buscar en un índice alfabético

Escriba una palabra o frase:

Seleccione un índice:

Índice: Autor

No. de registros	Registros breves	Entrada
		Maquiavelo, Nicolás, 1469-1527 - [Registro de autoridad] Ver: Machiavelli, Niccolò, 1469-1527
		Mar., Ch. (Christopher Marlowe), 1564-1593 - [Registro de autoridad] Ver: Marlowe, Christopher, 1564-1593
1		Mara, Gerald M

- Nombre-título:

Son registros de autoridad muy útiles cuando existen variantes de un título.

Registro de autoridad del Facundo de Sarmiento (vista parcial)

100 1_ |a Sarmiento, Domingo Faustino, |d 1811-1888. |t Facundo
400 1_ |a Sarmiento, Domingo Faustino, |d 1811-1888. |t Civilización y barbarie
400 1_ |a Sarmiento, Domingo Faustino, |d 1811-1888. |t Civilización i barbarie
400 1_ |a Sarmiento, Domingo Faustino, |d 1811-1888. |t Facundo, o, Civilización i barbarie

- Nombres de entidades corporativas:

Constituyen muchas veces los ejemplos más claros de variantes que no podrían recuperarse por palabra clave y operadores booleanos, por el uso frecuente de siglas, cambios de nombre (se realiza un registro de autoridad nuevo por cada cambio), variantes de lengua, etc.

Registro de autoridad del Instituto para la Integración de América Latina (vista parcial)

110 2_ |a Institute for Latin American Integration
410 2_ |a INTAL
410 2_ |a I.N.T.A.L.
410 2_ |a Instituto para la Integración de América Latina
410 2_ |a Inter-American Development Bank. |b Institute for Latin American Integration |w nna
410 2_ |a BID-INTAL

- Título uniforme:

Existen títulos uniformes muy complejos, como los tratados internacionales cuyas manifestaciones incluyen muchas variantes.

Registro de autoridad del Tratado de la Unión Europea (vista parcial; se resalta en negrita el uso más difundido en español)

130 _0 |a Treaty on European Union |d (1992)
430 _0 |a Traité de Maastricht |d (1992)
430 _0 |a Maastricht Treaty on European Union |d (1992)
430 _0 |a Tratado de la Unión Europea |d (1992)
430 _0 |a Tratado de Maastricht |d (1992)
430 _0 |a Trattato di Maastricht sull'Unione Europea |d (1992)
430 _0 |a Tratado da União Europeia |d (1992)
430 _0 |a Vertrag von Maastricht |d (1992)
430 _0 |a Treaty of Maastricht |d (1992)

- 430_0 |a Maastricht-traktaten |d (1992)
- 430_0 |a Traktat on den Europæiske Union |d (1992)
- 430_0 |a Perjanjian Maastricht |d (1992)
- 430_0 |a Sopimus Euroopan Unionista |d (1992)
- 430_0 |a Maastrichtin sopimus |d (1992)
- 430_0 |a Verdrag betreffende de Europese Unie |d (1992)
- 430_0 |a Traktat o Unii Europejskiej |d (1992)
- 430_0 |a Maastricht Treaty |d (1992)

Visualización del resultado de búsqueda en el OPAC de la Biblioteca al buscar “Tratado de la Unión Europea” en el índice de temas:

The screenshot shows the library's OPAC interface. At the top, there is a navigation bar with the library's name and various menu options like 'REGISTRARSE', 'MI CUENTA', 'COMENTARIOS', 'AYUDA', and 'OTROS CATALOGOS'. Below this is a search section titled 'Buscar en un índice alfabético' with a search box containing 'tratado de la unión europea' and a dropdown menu set to 'Tema'. The search results are displayed under the heading 'Índice: Materia General'. The results table has columns for 'No. de registros', 'Registros breves', and 'Entrada'. A red arrow points to the first result: 'Tratado de la Unión Europea (1992) - [Registro de autoridad]'. Below this, there are two more results for trade agreements (CAFTA) and one for the Maastricht Treaty.

No. de registros	Registros breves	Entrada
		Tratado de la Unión Europea (1992) - [Registro de autoridad] Ver: Treaty on European Union (1992)
		Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos (2005) - [Registro de autoridad] Ver: CAFTA (Free trade agreement) (2005)
		Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (2005) - [Registro de autoridad] Ver: CAFTA (Free trade agreement) (2005)
		Tratado de Maastricht (1992) - [Registro de autoridad] Ver: Treaty on European Union (1992)

Las series constituyen también un punto de acceso cuya recuperación se beneficia notablemente con el control de autoridades ya que varían frecuentemente la forma de sus nombres o requieren ser distinguidas por la entidad que las publican o su lugar de edición.

Ejemplo de registro de autoridad de serie (vista parcial):

- 130_0 |a Cuadernos del CEPED
- 410_2_ |a Universidad de Buenos Aires. |b Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. |t Cuadernos del CEPED
- 430_0 |a Cuaderno del CEPED
- 430_0 |a Serie Cuadernos del CEPED

El control de autoridades también afecta al proceso de Mantenimiento del catálogo. Si bien no se revisa sistemáticamente la actualización o modificación de los registros de autoridad; cada vez que se ingresa un punto de acceso ya existente se coteja si hubo cambios en el registro de autoridad (si se agregó la fecha de muerte; etc.) y se corrige tanto el registro de autoridad como todas las entradas de los índices que se ven afectadas, a través de la posibilidad de cambios globales que da el sistema.

La Biblioteca Biblioteca Max von Buch ha conformado su Catálogo de autoridades gracias al trabajo cooperativo, si bien en un principio no estaba disponible al público ya que el usuario no experto no necesita consultarlo, desde hace dos años puede accederse desde su OPAC. Este cambio fue debido al II Encuentro Nacional de Catalogadores, realizado en la Biblioteca Nacional en el 2009 donde se organizaron una serie de Talleres para identificar posibles líneas de acción para favorecer la cooperación entre las bibliotecas argentinas. Una de las propuestas que surgieron de la Comisión sobre Control de autoridades fue la de recomendar a aquellas bibliotecas que cuentan con un catálogo de autoridades que el mismo pueda estar disponible al público.

Vista del OPAC de la Biblioteca Max von Buch:

Al hacer un click en "Otros catálogos" se accede al Catálogo de autoridades, entre otros, donde es posible buscar (al igual que en el Catálogo bibliográfico) por palabra clave y por índices.

BIENVENIDO AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA MAX VON BUCH, UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS

REGISTRARSE | MI CUENTA | COMENTARIOS | AYUDA | OTROS CATALOGOS

BUSCAR EN ÍNDICES | BUSCAR | LISTA DE RESULTADOS | BÚSQEDAS ANTERIORES | CANASTA

Búsqueda básica | Búsqueda avanzada | Multi-campo

Búsqueda Básica

Escriba una palabra o frase

Campo de búsqueda: Todos los campos

Frase exacta: No Sí

Limitar búsqueda:

Idioma: Todos De año: A año: aaaa (Use ? para truncar cuando no use de/a)

Tipo de material: Todos Ubicación: (Colección)

A modo de conclusión

El trabajo de autoridades es un proceso costoso, demandante y requiere personal capacitado, los bibliotecarios. Ante el gran potencial del desarrollo tecnológico, contar con puntos de acceso controlados sigue siendo un complemento indispensable para la búsqueda de información. Para Turner (2010) habrá que flexibilizar las normas de catalogación para enfocar el trabajo no tanto en cuestiones de estilo sino en potenciar el análisis temático y el control de autoridades. La automatización puede facilitar una muy significativa parte del trabajo, pero la capacidad del entendimiento humano sigue siendo indispensable para establecer en forma unívoca qué nombre diferenciado está relacionado a un determinado registro. Para Wolverton (2006) el control de autoridades continuará siendo parte integral de la catalogación en los años venideros.

La cooperación ha demostrado que ahorra tiempo y recursos a las bibliotecas que no cuentan con personal que pueda dedicarse al control de autoridades en forma exclusiva, es el caso de la mayor parte de las instituciones, de allí la importancia de unificar estándares y crear políticas pragmáticas que hagan de este complejo proceso una tarea realizable.

En la Biblioteca Max von Buch los años de cooperación en el trabajo con autoridades permitieron controlar los diferentes puntos de acceso de su catálogo brindando mayor eficiencia en la recuperación de la información. En un entorno donde la tecnología permite, a través de Internet y las redes sociales, la inmediatez de la información, el rol de los bibliotecarios parece ser exclusivo en cuanto al control de las variantes en las formulaciones de búsqueda y la creación de índices con una estructura de relaciones. Es una tarea ardua, altamente calificada, y es una tarea nuestra.

Referencias bibliográficas

Burke, S. K., & Shorten, J. (2010). Name authority work today: a comparison of types of academic libraries. *Library Resources & Technical Services*, 54 (1), 4-20.

Danskin, A. (1997). International standards in authority data control: costs and benefits. *International cataloging and bibliographical control*, 26 (2), 31-34.

Turner, Amy H. (2010). OCLC WorldCat as a cooperative catalog. *Cataloging & Classification Quarterly*, 48 (2/3), 271-278.

Wells, K. L. (2006). Got authorities? why authority control is good for your library. *Tennessee Libraries*, 56 (2), 275-285.

Wolverton, Robert E. (2006). Becoming an authority on authority control: an annotated bibliography of resources. *Library Resources & Technical Services*, 50 (1), 31-41.

